

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Proyectos I. Elementos de composición, lo doméstico, lo público		
Materia	Proyectos Arquitectónicos		
Módulo	Proyectual		
Titulación	Grado en Fundamentos de la Arquitectura		
Plan	541	Código	46888
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	OB: obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	20		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Díaz-Pinés Mateo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	María Josefa González Cubero josefina.gonzalez.cubero@tap.uva.es Fernando Díaz Pinés diazpinés@modulor.arq.uva.es Telf. Despacho de la asignatura 983423649 y 983423647 Telf. Secretaría del Departamento 983423456		
Departamento	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de **PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS I: Elementos de composición: lo doméstico, lo público** inaugura el camino de las asignaturas de Proyectos arquitectónicos, medulares del Grado de Fundamentos de la Arquitectura. Aborda la concepción de la arquitectura como núcleo central del aprendizaje y, por lo tanto, se concibe como la iniciación efectiva en la práctica del proyecto de arquitectura. Con ello, se busca situar al estudiante ante la necesaria consciencia arquitectónica de quien elabora un proyecto: desde el momento inicial del análisis de la realidad y las primeras elecciones, pasando por el propio proceso con la práctica de prueba y error en un camino de aproximaciones sucesivas, hasta acercarse a lo que haría posible la materialización del proyecto, es decir, a un documento con la máxima definición que encamina el proyecto a su vocación finalista: convertirse en obra física.

Esta primera asignatura de Proyectos sumerge al estudiante en el aprendizaje del proyecto entendido como un proceso integrador del conocimiento arquitectónico -historia, tradición, teoría, disciplina, técnica, oficio, ... - auspiciado por las intenciones que surgen del deseo consciente de hacer arquitectura. Al mismo tiempo, se trata igualmente de educar su percepción del espacio existencial, del espacio arquitectónico en concreto, y el análisis de la realidad que debe ser transformada por la arquitectura por imperativo de las necesidades de un modo de vida deseable.

Conocimiento, deseo y análisis de la realidad hacen surgir las ideas de proyecto, capaces de devenir en forma, como consecuencia de la integración arquitectónica a lo largo del proceso. Ideas y forma evolucionan y se persiguen durante el proceso de proyecto, en el que la disciplina arquitectónica surte de reglas al ejercicio apasionante de convertirlas en arquitectura, de darles un orden preciso y una medida adecuada.

Espacio y tiempo son los materiales con los que trabaja el arquitecto en la transformación de la realidad, la cual se inicia cuando el sitio y el contexto, el programa y los aspectos materiales determinan el comienzo de un proceso que guía la intención a través de lo que constituye la disciplina arquitectónica, es decir, a través del conjunto de bases codificadas capaces de conducir el proyecto hacia una unidad de pensamiento y acción regida por la racionalidad arquitectónica. El resultado del proyecto no es sólo una solución que se alcanza al final del proceso, sino una síntesis del propio proceso.

Como documento, el proyecto de arquitectura es una construcción anticipada, dibujada, que ilustra finalmente la voluntad intelectual de transformar la realidad de la que se partía. Una voluntad condensada en una apuesta cultural completa, con vocación de convertirse en una construcción en la que realmente se habitaría. En cualquier caso, el proyecto, en tanto que construcción intelectual, permite habitar en él virtualmente y, por tanto, también críticamente, estableciendo reflexiones finales cuyas conclusiones se incorporan, reordenan y dan sentido al conocimiento teórico, y también conforman y aumentan la experiencia de proyecto. Se descubre así la profunda racionalidad de la arquitectura, la objetividad que hace posible la transmisión de su conocimiento y que la convierte en una disciplina autónoma y diversa.

1.2 Relación con otras materias

Para cursar la asignatura se recomienda haber superado las asignaturas de las materias de dibujo, composición y construcción previas a la misma.

1.3 Prerrequisitos

No tiene requisitos previos.

2. Competencias

Sería razonable pensar que todas las asignaturas de Proyectos podrían compartir todas las competencias de la materia, en tanto que dichas competencias se van asimilando gradualmente dado el carácter práctico de estas asignaturas. Sin embargo, en estas asignaturas se insiste en la adquisición de tales competencias de manera ordenada, sucesiva e iterativa, a medida que el estudiante va agregando a su formación no solo los conocimientos



derivados de las anteriores asignaturas de Proyectos sino fundiendo con ellos los conocimientos desarrollados en las asignaturas de otras materias, ya que los objetivos del módulo proyectual son comunes a todas las asignaturas.

Así pues, en *Proyectos Arquitectónicos I* se imparten las competencias generales y específicas, en el marco de la materia Proyectos Arquitectónicos, que se indican a continuación, cualitativamente más adecuadas a los conocimientos iniciales, ya que tienen más prioridad y peso en estos primeros cursos las competencias de carácter genérico e introductorio mientras que, por el contrario, en los últimos cursos la prioridad se aplicará a competencias más concretas y de aplicación particular.

En cualquier caso, como es lógico, las competencias básicas son:

B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1 Generales

G1. Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

G2. Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

G5. Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

G6. Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

G7. Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

2.2 Específicas

E37. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos,

E40. Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos;

E46. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas;



- E48. Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos;
- E50. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía;
- E51. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda;
- E53. Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos;
- E56. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

3. Objetivos

Además de los que se expresan con carácter general en el Plan de Estudios del Grado en Fundamentos en Arquitectura en lo que respecta a los objetivos del **Módulo Proyectual** y de la **Materia Proyectos**, se trata de adquirir una formación suficiente para alcanzar los siguientes objetivos específicos de la **Asignatura**:

Proyectos arquitectónicos I: Elementos de composición: lo doméstico, lo público (Anual. 3o y 4o semestres del 2o curso del grado),

Que son:

- Analizar el lugar y el programa para la generación de la idea arquitectónica que debe dirigir el proceso de cada proyecto.
- Trabajar individual, o en su caso colectivamente, de una manera intensamente propositiva en respuesta a los problemas enunciados.
- Investigar y aplicar referencias arquitectónicas que se ensamblen con patrones de búsqueda y de acción y sirvan al juicio arquitectónico durante el proceso de proyecto.
- Llevar a cabo conscientemente tanto la adquisición de instrumentos y procedimientos arquitectónicos como la constitución de hábitos y costumbres proyectuales, lo que se denomina el oficio, que permitan al estudiante llevar con soltura y hacer más fértil su aprendizaje
- Adentrarse en la inmersión disciplinar, experimentación y máxima cercanía con la realidad arquitectónica que habrá de darse en los sucesivos niveles de las asignaturas de la materia Proyectos.
- Relacionar la educación en la percepción con el conocimiento de los instrumentos compositivos de proyecto.
- Reflexionar sobre la arquitectura capaz de desarrollar la investigación sobre los temas y contenidos de cada problema desde una posición culta y consciente, crítica y operativa.
- Instrumentar el pensamiento abstracto que hace de cada proyecto una apuesta cultural completa y no meramente utilitaria, a-cultural y sin intenciones significativas.
- Relacionar la motivación personal hacia la profesión con la confianza en la disciplina como garantía de ambición de una buena arquitectura.
- Tener una consciencia crítica y ética de la racionalidad de la disciplina arquitectónica.
- Relacionar el establecimiento de una base culta, sólida y rica de la actividad proyectual con la necesidad la ética profesional.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Proyectos Arquitectónicos I: Elementos de composición: lo doméstico

Carga de trabajo en créditos ECTS:

Bloque 1: Proyectos Arquitectónicos I: Elementos de composición: lo público

Carga de trabajo en créditos ECTS:



a. Contextualización y justificación

Ver punto 1.1. **Contextualización** de la presente guía de asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

Ver punto 3. **Objetivos** de la presente guía de asignatura.

c. Contenidos

La formación en la materia Proyectos es de naturaleza esencialmente práctica, pues a proyectar se aprende ejercitándose en el proyecto, y la asignatura *PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS I: Elementos de composición: lo doméstico, lo público* es, de entre las que vertebran la carrera, una de las más intensamente formativas. Se introduce en la noción de oficio arquitectónico a través de la adquisición de instrumentos, procedimientos y hábitos para relacionar e integrar los conocimientos específicos con los de otras materias con los que llevar a cabo la invención de la convención formal que es un proyecto de arquitectura.

El proyecto no es una revelación inmediata, es una búsqueda paciente que necesita un tiempo de reflexión y elaboración. Las ideas se van fraguando y consolidando a lo largo del proyecto y, antes que un ejercicio de inspiración, la arquitectura se consagra en un trabajo paciente. Un concepto arquitectónico carece de sentido mientras no se enlaza con otros y no enlaza con un problema que resuelve o contribuye a resolver. De aquí la naturaleza esencialmente práctica de la formación en los proyectos arquitectónicos. De modo que son los ejercicios prácticos los que enlazan y dan coherencia a la asimilación de los conceptos, tratando el programa de la asignatura de conformar una síntesis de contenidos a lo largo del curso. El programa pretende convertirse en una introducción a unos modos de pensar y hacer propios de esa disciplina, abundando en lo que podría definirse como diseño básico en la composición de elementos y totalidades de edificios.

El programa de la asignatura se fundamenta en la idea de que lo doméstico –la vivienda en sentido amplio- es el problema básico de la arquitectura y el que genera todas las otras arquitecturas necesarias. Desde el punto de vista temático, se parte del problema de la residencia para llegar progresivamente a la comprensión de lo público dentro de una población o ciudad como exponente máximo de colectividad.

En primer lugar, la asignatura se ocupa de programas residenciales, individual y colectivo, por medio de análisis y ejercicios sobre problemas sencillos, de pequeña escala de arquitectura y de organización y percepción del lugar. En segundo lugar, se abordan programas algo más complejos sobre problemas que inciden en la relación entre lo residencial colectivo con usos públicos o institucionales de escalas pequeña-mediana a mediana hasta llegar al edificio propiamente público, en el que la vivienda como tal puede tener una presencia más o menos residual. Se indaga en el estudio del carácter de la vivienda y del edificio representativo o condensador social, basándose en el estudio de las necesidades sociales, los sistemas constructivos y las formas de hacer ciudad.

La asignatura no ha perdido su tradición introductoria en el proyecto arquitectónico por lo que mantiene y fusiona los nombres de las precedentes (plan del 95 y del 75) ya que el estudiante debe reconocer de qué modo su formación se origina al establecer un conocimiento básico de los elementos definidores de la arquitectura, de su manipulación compositiva, de la necesidad de que su posición y su medida sean precisas para que aporten significados al proyecto. De la relación dialéctica entre los elementos definidores y los lenguajes históricos surge como resultante la comprensión del espacio y la forma arquitectónicos a lo largo del tiempo. Para ello se parte de tres grandes categorías de elementos definidores capaces de agrupar los elementos de la arquitectura y el modo en el que se relacionan: elementos sustentantes, elementos de cerramiento y elementos de conexión.



El sistema de análisis a través de los elementos definidores tiene sus limitaciones intrínsecas al fraccionar la unidad de partida, o a la que se quiere llegar, en aspectos parciales, sin embargo, se confía en su potencialidad para el aprendizaje porque permite establecer un importante nexo entre el aspecto material y el pensamiento abstracto en arquitectura e, incluso, en la propia representación gráfica de ésta, pues un correcto deslinde conceptual de los elementos arquitectónicos permite un correcto sentido interpretativo de su representación gráfica, en sus modos de significar y en la elección de las variables gráficas.

Cada ejercicio trata de investigar sobre el proceso de proyecto arquitectónico en sí mismo y, a lo largo de ese proceso, sobre los elementos que definen y componen cada proyecto. Para ello se privilegian y acentúan los contenidos derivados de cuatro aspectos fundamentales:

1. Lugar, como ubicación, como contexto y como espacio.
2. Utilidad y función.
3. Estética, composición y forma.
4. Solidez, estabilidad, tecnología y sostenibilidad.

En todos los casos, es obligada la reflexión sobre las consecuencias del análisis del lugar o, en su caso, de la caracterización del lugar, y del análisis del programa, aún cuando mantenga su atención en el problema del alojamiento, especialmente cuando aparecen otros usos más ligados a la pública concurrencia. Una vez confrontada la realidad de partida con los criterios funcionales para su transformación, todos los ejercicios reflexionan sobre el modo en que se produce la generación de la idea arquitectónica que debe dirigir el proceso de proyecto. En ese sentido, se considera esencial que cada proyecto sea una apuesta cultural completa y no sólo meramente utilitaria que tiende a resolver mecánicamente un problema mediante una construcción sin intenciones significativas. Por ello, se considera especialmente relevante la búsqueda y adecuada elección de modelos y referencias, más allá de los sugeridos en los propios enunciados, y la investigación personal sobre el tipo, más allá de la que guía el propio desarrollo del curso, como sistema taxonómico de la arquitectura.

Por ser una asignatura que se fundamenta tanto en el método de proyectos como en el estudio y resolución de casos, cada ejercicio de proyecto parte de la caracterización de un lugar, o de una localización real, para dar respuesta a las necesidades del programa planteado y a los requisitos establecidos.

El dibujo es el instrumento que da cuerpo a las ideas del proyecto, tanto por contribuir a generar las mismas como por hacerlas visibles y presentarlas. Así pues, el dibujo de concepción, o croquis, y el dibujo de desarrollo y transmisión, delineado a escala o informático, son los medios gráficos bidimensionales sobre los que la asignatura se apoya.

d. Métodos docentes

Clases teóricas: Lección magistral y clases en aula a los grupos prácticos de teoría aplicada.

Laboratorio: Proyectos individuales (ocasional o parcialmente en grupo) en Evaluación continuada y autoevaluación. Resolución de problemas con el Método de proyectos/ Estudio de casos/ Aprendizaje cooperativo.

Otras actividades: Sesiones críticas generales sobre los ejercicios realizados, visitas a los lugares designados para los ejercicios, visitas a obras, visitas a exposiciones, viajes, conferencias programadas, proyecciones: Aprendizaje por experiencias.

Tutoría: Atención personalizada para orientación metodológica y bibliográfica.



e. Plan de trabajo

Teoría: 20 horas. Taller: 180 horas. TOTAL: 200 horas presenciales.

El programa de la asignatura es el marco de los ejercicios en los que se vierten los contenidos arquitectónicos que la asignatura pretende transmitir. Estos ejercicios sirven a su vez de guión para el conjunto de las lecciones teóricas e instrumentales, las cuales encuadran y amplían los aspectos y contenidos que cada ejercicio propone.

La asignatura se plantea en dos tramos o bloques temáticos –el primero dedicado a lo doméstico, la vivienda unifamiliar aislada o en conjunto, y el segundo a la vivienda colectiva en la ciudad con la incorporación de usos públicos–, compuestos respectivamente de tres y dos ejercicios de proyecto. En ambos tramos, estos se desarrollan por etapas, cada una de ellas con objetivos concretos a los que se van sumando los de las anteriores, finalizando con la entrega de los resultados del ejercicio en forma gráfica. Durante el último ejercicio, y coincidente con él, se lleva a cabo el examen ordinario, el cual podrán realizar aquellos estudiantes que no los hayan realizado total o parcialmente. Con la presentación y explicación del enunciado de cada ejercicio se imparten las clases teóricas respectivas que lo orientan.

Las propuestas temáticas se hacen para el conjunto de los grupos de laboratorio de la asignatura, abriéndose la posibilidad de que cada profesor, coordinadamente, proponga los ajustes, variaciones o alternativas que considere oportunos, siempre dentro del programa establecido como marco y de la distribución temporal asignada a la teoría y práctica.

Los ejercicios que componen la asignatura se distribuyen entre las semanas lectivas para su realización. Durante cada semana, en el horario lectivo, el estudiante tendrá que estudiar y dar respuesta a aspectos concretos del proyecto en marcha y hacer entrega de documentación (bocetos, dibujos a escala y maquetas) para su seguimiento y, en su caso, evaluación. Estas entregas pueden consistir en pruebas escritas y/o gráficas, audiovisuales y documentación de desarrollo del proyecto sobre:

Contenido de las clases teóricas. Conclusiones de las visitas al lugar propuesto. Recopilaciones de información gráfica (Referencias o casos del tema propuesto). Intenciones e ideas generadoras (Lugar-contexto y programa). Organización (Conceptualización y ordenación). Desarrollo (Forma-disposición-dimensión). Viabilidad (Construcción-estructura). Conclusión (Percepción espacio-temporal, espacio e imagen).

Las entregas semanales de cada etapa de los ejercicios de proyecto se consideran de entrega obligatoria para el estudiante con el fin de poder llevar a cabo la evaluación continua y, condición sine qua non, para poder realizar la entrega final del ejercicio de proyecto, es decir, no se considerará válida una entrega final de un proyecto que no haya sido seguido, revisado y conocido por el profesor en su desarrollo de manera suficiente.

Cada entrega parcial es acumulativa con respecto al desarrollo del ejercicio de proyecto, es decir, el proyecto no está parcializado en compartimentos estancos, pues en todo momento se considera en su globalidad, por lo que estas entregas no se consideran sumandos de un sumatorio. La evaluación por etapas trata de establecer un pautado de los tiempos en relación a la cantidad de trabajo personal del estudiante –se entiende que el cumplimiento de una agenda es una parte importante de la formación- y a la calidad del proyecto desarrollado. El cumplimiento de las entregas es una condición necesaria pero no suficiente para la superación del proyecto que deberá reunir la calidad exigible en función de los criterios de aplicación en cada uno de ellos.

Los soportes para la transmisión del proyecto son el dibujo manual (croquis y dibujo técnico), digital y los modelos tridimensionales o maquetas, sirviendo todos ellos para la concepción y para los desarrollos pormenorizados del proyecto. Desde el entendimiento de que en estos primeros compases de la formación proyectual la formación en croquis, en su concepción tradicional, es fundamental para la auto-transmisión de las ideas, se privilegia el dibujo

manual. Por ello, cada profesor podrá establecer los criterios sobre el momento en que se introduzca el dibujo asistido por ordenador y sus distintas técnicas.

El PROGRAMA DE EJERCICIOS plantea cada curso una organización del mismo muy predeterminada, con una atención teórica ajustada y etapas de desarrollo de proyecto muy estructuradas y, básicamente, de la misma extensión. El ajuste de la duración de los ejercicios al calendario académico es por ello esencial para estructurar con precisión cada curso, aún con las cesuras inevitables del propio calendario académico y problemas de fechas imprevistas que pueden dar lugar a inevitables ajustes. Para ello, al iniciar el curso se da a los estudiantes un PLAN DE TRABAJO ajustado a fechas reales estableciendo los plazos y las etapas de los ejercicios a desarrollar.

f. Evaluación

La evaluación se determina mediante el sistema de evaluación continua sobre los ejercicios de proyecto de los dos bloques temáticos planteados a lo largo del curso. Se valora la adecuada respuesta del proyecto, tanto su enfoque y desarrollo como su resultado parcial y final, en relación a los contenidos y objetivos de cada ejercicio de proyecto.

Los criterios de evaluación generales de los ejercicios de proyecto se establecen sobre:

La idea: capacidad propositiva y nivel de conceptualización del tema, atendiendo a las referencias arquitectónicas proporcionadas.

El desarrollo: grado de definición de los elementos, el conjunto y vinculación entre ambos; belleza en la organización forma-espacio; precisión en el dimensionamiento y jerarquía espacial; adecuación entre función y carácter y entre organización espacial y construcción.

La transmisión: grado de imbricación entre la arquitectura y su representación, de descripción de lo representado, y de corrección, precisión y verosimilitud de la representación.

Se evalúa fundamentalmente el trabajo personal del estudiante a través de los proyectos realizados, aún cuando en ocasiones se trabaje en grupo, y su actitud y participación en el desarrollo de las clases. A lo largo de las diferentes etapas de cada uno de los ejercicios de proyecto, o tras su finalización, se podrán realizar ocasionalmente sesiones críticas colectivas con exposición de selecciones de ejercicios de los estudiantes de los distintos grupos prácticos.

Asimismo, se evalúan los ejercicios escritos y ejercicios gráficos individuales llevados a cabo para comprobar la comprensión de los temas tratados en las clases magistrales o teóricas en general y en cada grupo. - Pruebas escritas: test, cuestiones cortas y temas breves. Contenido teórico, práctico o teórico-práctico. - Pruebas gráficas: esquemas, análisis de ejemplos, representación de conceptos, etc. Contenido teórico, práctico o teórico-práctico.

La dinámica de la asignatura está enfocada fundamentalmente a la obtención de la nota mediante evaluación continuada de los ejercicios de proyecto de los dos bloques temáticos.

El último ejercicio del curso tiene carácter de ejercicio de examen de la convocatoria ordinaria, en los términos previstos en el Reglamento de Ordenación Académica de la UVA. Éste y el examen extraordinario –con distintos formatos- sólo tienen verdadero sentido para los estudiantes que habiendo seguido la asignatura no han alcanzado el nivel requerido, aunque puedan presentarse todos los estudiantes matriculados en ella. Los criterios de evaluación de los ejercicios que en los exámenes se llevan a cabo son análogos a los que se han mantenido durante el curso, adecuados al formato y la duración de dichos exámenes.

Evaluación del curso:

Para optar al aprobado por curso será necesario:

- Cumplir en tiempo y forma con el Plan de trabajo de cada uno de los ejercicios propuestos en cada tramo, y así,



- Realizar tanto las entregas de documentación semanal correspondientes a las etapas específicas de cada ejercicio de proyecto del primer y segundo tramo, adecuadas en calidad y extensión a la proporción de las horas de actividades no presenciales de cada semana, como realizar las entregas finales respectivas (toda falta de entrega en fecha para estas deberá justificarse documentalmente para que pueda posponerse la entrega).
- Realizar todos los ejercicios escritos y gráficos de las clases teóricas (toda ausencia deberá justificarse documentalmente para que pueda posponerse la realización de los ejercicios).
- Mantener una correcta progresión en las calificaciones parciales de los ejercicios de proyecto anteriores al último, cuya valoración global será del 50 % en el total de la nota final del curso.
- La calificación del último ejercicio del curso, por tener carácter de examen ordinario, tendrá una valoración del 50% en el total de la nota final del curso.
- Superar al menos con un 50% la valoración general del curso.

Concepto a Evaluar	%
Actitud / participación	0-10 %
Proyectos individuales y/o en grupo	80-90 %
Ejercicios escritos y/o gráficos	0-10 %

Evaluación del examen ordinario:

- El último ejercicio del curso tendrá la consideración de examen ordinario. El estudiante que no haya cumplido las condiciones para aprobar por curso porque no haya realizado la totalidad de los ejercicios anteriores, en tanto que ese ejercicio final tendrá una valoración del 50% en el total de la nota final del curso, deberá obtener una calificación equivalente a la valoración general del curso, haciendo media con la valoración de los ejercicios entregados compensando necesariamente los ejercicios no entregados.
- Con objeto de que pueda comprobarse de forma fehaciente y fuera de toda duda la autoría de dicho ejercicio, es condición necesaria que el estudiante que se encuentre en tal caso asista a clase y cumpla por completo el Plan de trabajo de dicho ejercicio, sometiendo presencialmente a revisión semanal el desarrollo del proyecto. Es decir, no bastará con la entrega final del ejercicio. Dicha entrega se producirá el día asignado por la Junta de Escuela para el examen de la asignatura y será, en todo caso, claramente acorde con el desarrollo verificado del mismo.

Concepto a Evaluar	%
Examen de proyecto	90-100 %
Ejercicios escritos y/o gráficos	10 %

Evaluación del examen extraordinario:

Para obtener el aprobado en el examen extraordinario será necesario:

- superar el examen de proyecto y, en su caso, un examen escrito y/o gráfico que se realizarán manualmente. Todo ello durará un día como máximo, incluyendo en su caso el gráfico y/o escrito que durará una hora como máximo.
- Superar con un 50% la valoración general.



Concepto a Evaluar	%
Examen de proyecto	90-100 %
Ejercicios escritos y/o gráficos	10 %

g. Bibliografía básica

- BACHELARD, Gastón. *La poética del espacio*. Fondo de Cultura económica, Madrid 1998.
- BENÉVOLO, Leonardo. *Introducción a la arquitectura*. Blume, Madrid 1976.
- BONET CORREA, Yago. *La arquitectura del humo*. Ediciós do Castro, Sada (A Coruña) 1994.
- CANELLA, Guido [y otros]. *Teoría de la proyectación arquitectónica*. Gustavo Gili, Barcelona 1971.
- COLLINS, Peter. *Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución 1750-1950*. Gustavo Gili, Barcelona 1970.
- GONZÁLEZ CAPITEL, Antón. *La arquitectura del patio*. Gustavo Gili, Barcelona 2005.
- DÍAZ RECASENS, Gonzalo. *Recurrencia y herencia del patio en el Movimiento Moderno*. Universidad de Sevilla, Sevilla 1992.
- EAMES, CHARLES. *¿Qué es una casa? ¿Qué es el diseño?* Gustavo Gili, Barcelona 2007.
- KAUFMANN, Emil. *De Ledoux a Le Corbusier. Origen y desarrollo de la arquitectura autónoma*. Gustavo Gili, Barcelona 1982.
- LE CORBUSIER. *La casa del hombre (1942)*. Poseidón. Barcelona 1999.
- MARTÍ ARÍS, Carlos. *Las variaciones de la identidad*. Del Serbal, Barcelona 1993.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel. *La casa en la arquitectura moderna*. Reverté, Barcelona 2014.
- MONTEYS, Xavier/ FUERTES, Pere. *Casa collage. Un ensayo sobre la arquitectura de la casa*. Gustavo Gili, Barcelona 2001.
- MOORE, Charles/ ALLEN, Gerald. *La casa: forma y diseño*. Gustavo Gili, Barcelona 1975.
- MUÑOZ COSME, Alfonso. *El proyecto de arquitectura: concepto, proceso y representación*. Reverté, Barcelona 2008.
- NEUFERT, Ernst. *Arte de proyectar en arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona 1970 (12 edición).
- NORBERG-SCHULZ, Christian. *Intenciones en arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona [etc.] 1979.
- PARICIO, Ignacio. *La construcción de la arquitectura*. ITEC, Barcelona 1996.
- PIÑÓN, Helio. *Teoría del proyecto*. ETSAB/ UPC, Barcelona 2006.
- QUARONI, Ludovico. *Proyectar un edificio. Ocho Lecciones de arquitectura (1977)*. Xarait, Madrid 1987.
- RYBCZYNSKI, Witold. *La casa. Historia de una idea*. Nerea, Madrid 1986.
- RYKWERT, Joseph. *La casa de Adán en el paraíso*. Gustavo Gili, Barcelona 1974.
- SMITHSON, Allison y Peter. *Cambiando el arte de habitar*. Gustavo Gili, Barcelona 2000.



SUMMERSON, John. *El lenguaje clásico de la arquitectura: de L. B. Alberti a Le Corbusier*. Gustavo Gili, Barcelona 1974.

TEDESCHI, Enrico. *Teoría de la arquitectura*. Nueva Visión, Buenos Aires 1962.

VITRUBIO POLIÓN, Marco. *Los diez libros de arquitectura*. Alianza, Madrid 1995. ZEVI, Bruno. *Saber ver la arquitectura*. Poseidón, Barcelona 1981.

ZUMTHOR, Peter. *Pensar la Arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona 2004.

Todas las monografías de arquitectos forman parte de la bibliografía básica.

h. Bibliografía complementaria

La bibliografía específica de cada uno de los ejercicios de proyecto concretos se elabora y proporciona en el enunciado de los mismos en función de su contenido.

i. Recursos necesarios

Equipamientos necesarios para impartir la asignatura:

- Aulas gráficas con equipamiento de medios audiovisuales: cañón de proyección y conexión a internet, pizarra electrónica, pizarra convencional, sistemas de cuelgue o pinchado de papeles, etc. - Taller de maquetas, máquinas, instrumentos, etc. - Biblioteca del centro, TIC.
- Aula magna para lecciones magistrales, conferencias, proyecciones y exposiciones públicas.

Material e instrumentos que necesita el estudiante para desarrollar la asignatura:

- Regla de paralelas o Paralex 60 cm, escuadra y cartabón, escalímetro. - Lápices, lapiceras de varias durezas H, HB, afilalápices y lapiceras, rotuladores de colores de doble punta. - Estilógrafos del 0,1 al 0,6. - Caja de compases con adaptadores para estilógrafos. - Instrumental para maquetas: Lámina de goma para corte DIN A3, caja de cutter con varias cuchillas y cutter de círculos. Material para maquetas: Pegamento en tubo y spray, papel de distintos gramajes, cartulinas de colores, cartón (de embalaje, pluma, etc.). - Ordenador portátil, escáner y memorias USB.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
20	anual (30 semanas)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Ver epígrafes 4.d y 4.e

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas (Lección magistral. Expositiva)	20	Consultas bibliográficas (Estudiar, analizar y comprender información complementaria: libros, artículos, normativa, documentación web y otros)	50
Laboratorio (Desarrollo de la materia aplicada a un proyecto)	180	Trabajos (Realización de los trabajos planteados en seminario, taller, prácticas en aula)	250
Total presencial	200	Total no presencial	300

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de calificación que se empleará será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre. En la tabla resumen se indica el peso de las diversas actividades evaluables en la calificación final.

En general, ver epígrafe **4.f. Evaluación**.

Convocatoria ordinaria:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actitud / participación	0-10 %	Asistencia activa y constante en las clases prácticas y teóricas. Siendo una asignatura de laboratorio, el aspecto de la observación sistemática en el aula se considera necesario.
Proyectos individuales y/o en grupo	80-100 %	Entrega todas las semanas de las etapas específicas de proyecto de cada uno de los ejercicios propuestos en los bloques temáticos.
Ejercicios escritos y/o gráficos	0-10 %	Realización de todos los ejercicios escritos y gráficos a partir de las clases teóricas impartidas.
Examen de proyecto	90-100 %	El estudiante que no haya realizado en su totalidad los ejercicios anteriores al último del curso, deberá superar este ejercicio final del curso, entendido como examen ordinario, cumpliendo estrictamente el plan de trabajo del mismo. El aprobado de este examen se obtendrá con una calificación equivalente a la valoración del curso, haciendo media con la valoración de los ejercicios entregados compensando necesariamente los ejercicios no entregados. Con objeto de que pueda comprobarse de forma fehaciente y fuera de



		toda duda la autoría de dicho ejercicio, el estudiante que se encuentre en tal caso deberá asistir a clase y cumplir por completo el Plan de trabajo de dicho ejercicio, no bastando con la entrega final del ejercicio. Dicha entrega se producirá el día asignado por la Junta de Escuela para el examen de la asignatura y será, en todo caso, claramente acorde con el desarrollo verificado del mismo.
--	--	---

Convocatoria extraordinaria:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen de proyecto	80-100 %	Realización manual
Ejercicios escritos y/o gráficos	0-20 %	Realización manual

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Ver epígrafe 4.f. Evaluación.• Convocatoria extraordinaria: Ver epígrafe 4.f. Evaluación.

8. Consideraciones finales